BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.
Capital Social Autorizado RD$1,500,000,000.00
Capital Suscrito y Pagado: RD$941,185,100.00

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Edmundo Aja	Presidente
José Andrés Hernández	Vicepresidente
Michel Abréu	Secretario

MIEMBROS

Dennis Simó Álvarez	Fausto Martín Cepeda
Arsenio Pérez	Carlos Manuel Valenzuela
Norberto Caraballo	Rafael Adriano Martínez

CONVOCATORIA PARA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas del **Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.,** para que el Martes que contaremos a Veinte (20) de Marzo del año 2018 a las tres horas de la tarde (03:00 P.M), concurran a la **Asamblea General Extraordinaria** que se celebrará en el asiento social de la sociedad, sito en la Avenida 27 de Febrero No. 208, sector El Vergel, de esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a fin de conocer de los siguientes asuntos:

1. Conocer sobre el aumento del Capital Social Suscrito y Pagado;

2. Conocer de todos los asuntos que le sean sometidos por el Consejo de Administración o por los accionistas de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales.

Los accionistas podrán pasar por el Departamento de Finanzas y Presupuesto de la Institución, sito en la Avenida 27 de Febrero No. 208, sector El Vergel, de esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, para que, de acuerdo a lo que disponen los Estatutos Sociales, tomen comunicación, si así lo desean, de los documentos que se conocerán en la referida Asamblea.

Los accionistas podrán asistir a la Asamblea ya indicada, personalmente o por medio de un apoderado, pero estarán obligados a presentar las acciones de las que sean propietarios o que representen o una certificación de propiedad de las acciones que le pertenecen o de las que sean mandatarios, emitida por el Secretario del Consejo de Administración. Los apoderados deberán depositar, por lo menos, un día antes de la reunión, en el Departamento Legal de la Institución, los documentos indicados que correspondan a sus poderdantes, así como la constancia del poder.

Hecha en Santo Domingo, República Dominicana, hoy Cinco (05) de Marzo del año dos mil dieciocho (2018).

El Consejo de Administración.